Cucunubá, marzo de 2026.

Doctora:
BLANCA ROCIO CASTELLANOS BAUTISTA
Gerente E.S.E Centro de Salud Cucunubá.
E. S. D.

REF: Propuesta para la realización del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS E INTERVENCIONES Y CONTRIBUIR A LA GARANTÍA DE LAS ATENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN TODOS LOS ENTORNOS.**

Respetada Gerente:

Por medio de la presente hago llegar a su despacho una propuesta para realizar el contrato de prestación de servicios el cual tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD, PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS E INTERVENCIONES Y CONTRIBUIR A LA GARANTÍA DE LAS ATENCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN TODOS LOS ENTORNOS**. con el fin de efectuar las siguientes actividades:

1. Implementación del plan de trabajo y cronograma para la operación del equipo básico de salud.
2. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.
3. Caracterización socioambiental, individual y familiar en el micro territorio.
4. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno.
5. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud de acuerdo con sus necesidades. (identificación de capacidades y riesgos, información en salud, atención para la promoción de la lactancia materna, educación para la salud, toma de muestras de laboratorio, vacunación).
6. Canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas.
7. Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.
8. Captación, seguimiento y apoyo en ruta materno perinatal, específicamente en demanda inducida a consulta preconcepcional, importancia de controles prenatales, participación en curso de preparación a la maternidad y paternidad y educar en signos de alarma en la gestación, posparto y en el recién nacido.

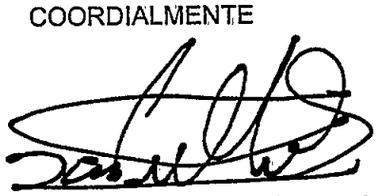
Además, dejo constancia que:

- No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad legal o constitucional que me impida contratar con la institución.
- Soy una persona idónea para desarrollar el objeto del contrato.
- Estoy dispuesto a suscribir contrato de prestación de servicios, a cumplir a cabalidad el objeto del mismo, al igual que con las obligaciones que de la suscripción del contrato se derivan y a legalizar los documentos y pólizas de garantía en los términos establecidos por el contrato.

- Estoy dispuesto a cumplir con los pagos a la seguridad social integral y parafiscal, incluyen la afiliación a riesgos laborales de conformidad con el Decreto 0723 de abril de 2013: Estar afiliado a seguridad social en salud, pensión y ARL para lo cual deberá cotizar sobre el ingreso base de cotización que corresponda al 40% del valor mensualizado del contrato y los pagos y/o aportes los deberá efectuar en las fechas que indica la ley.
- Manifiesto que me acojo a lo establecido en los estudios y documentos previos especialmente en lo que respecta al objeto, valor, obligaciones y término de ejecución.

Para cualquier observación, aclaración, duda o respuesta a esta propuesta estoy a su disposición en el teléfono celular 3144285064 o en el correo malagonandre73@gmail.com

COORDIALMENTE



ANDREA FERNANDA MALAGON SUArez
C.C 1003880398
AUXILIAR DE ENFERMERIA